

Violoncello

Enseñanzas Básicas

Programación de la asignatura



Violoncello - Enseñanzas Básicas

Apartados Comunes a todos los cursos de Enseñanza Básica...	4
1.- Introducción.....	4
2.- Objetivos generales.....	5
3.- Contenidos generales.....	6
3.1.- Contenidos transversales.....	6
4.- Criterios generales de evaluación.....	7
4.1.- Procedimientos de evaluación.....	7
1º Evaluación inicial.....	7
2º Evaluación continua.....	7
3º Evaluación final.....	8
4.2.- Criterios de evaluación.....	8
5.- Metodología.....	9
5.1.- Principios metodológicos.....	9
Fundamentación didáctica.....	9
5.2.- Criterios metodológicos.....	9
5.3.- Atención a la diversidad.....	10
5.4.- Niveles mínimos de exigencia.....	10
6.- Plan de evaluación de un curso pendiente.....	11
7.- Actividades complementarias y extraescolares.....	11
Secuenciación por cursos.....	13
1er ciclo, 1er curso Enseñanzas Básicas.....	13
1.- Objetivos.....	13
2.- Contenidos y su secuenciación.....	14
TRIMESTRE I.....	14
TRIMESTRE II.....	14
TRIMESTRE III.....	15
Material didáctico.....	15
3.- Evaluación.....	15
3.1.- Criterios específicos de evaluación.....	15
1er ciclo, 2º curso Enseñanzas Básicas.....	17
1.- Objetivos.....	17
2.- Contenidos y su secuenciación.....	17
TRIMESTRE I.....	17
TRIMESTRE II.....	18



TRIMESTRE III.....	18
Material didáctico.....	18
3.- Evaluación.....	19
3.1.- Criterios específicos de evaluación.....	19
2º ciclo, 1er curso Enseñanzas Básicas.....	20
1.- Objetivos.....	20
2.- Contenidos y su secuenciación.....	20
TRIMESTRE I.....	20
TRIMESTRE II.....	21
TRIMESTRE III.....	21
3.- Material didáctico.....	21
4.- Evaluación.....	21
4.1.- Criterios específicos de evaluación.....	21
2º ciclo, 2º curso Enseñanzas Básicas.....	23
1.- Objetivos.....	23
2.- Contenidos y su secuenciación.....	23
TRIMESTRE I.....	24
TRIMESTRE II.....	24
TRIMESTRE III.....	24
3.- Material didáctico.....	24
4.- Criterios específicos de evaluación.....	24
5.- Prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales:.....	26



Apartados Comunes a todos los cursos de Enseñanza Básica

1.-Introducción

Las enseñanzas elementales de música tendrán un doble modelo organizativo:

- 1 Enseñanzas básicas, que son aquellas enseñanzas adecuadas a los procesos formativos y evolutivos de la persona, especialmente pensadas para niños y niñas en edad escolar.
- 2 Enseñanzas de iniciación, que son aquellas enseñanzas de introducción a la cultura musical, o de dinamización de la misma, dirigidas a todas las personas, sin distinción de edad o preparación previa.

Las Enseñanzas Básicas, mencionadas en el apartado a), son las que se impartirán en el CPM “Gonzalo Martín Tenllado”. Estas enseñanzas se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno. En los cursos primero y segundo del primer ciclo de las mencionadas Enseñanzas Básicas, el alumno recibirá dos horas semanales de Lenguaje Musical y dos horas semanales de clase instrumental colectiva con un máximo de tres alumnos por clase. En cuanto a los cursos primero y segundo del segundo ciclo de estas Enseñanzas, el alumno recibirá dos horas semanales de Lenguaje Musical, una hora de clase de agrupación y media hora semanal de clase instrumental individual.

A continuación se exponen algunos aspectos fundamentales a tener en cuenta en la didáctica del aprendizaje instrumental. La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.



El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores.

Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

2.-Objetivos generales

La enseñanza de instrumentos de cuerda en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de pueblos y de las personas.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar de la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- Interpretar en público, con la necesaria seguridad en sí mismo para vivir la música como medio de comunicación.
- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Iniciar la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, periodos, frases, secciones etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Adquirir hábitos correctos en cuanto a actitud y responsabilidad frente al estudio del instrumento y la música en general, en el Centro y en la casa: atención en clase, puntualidad, asistencia, superación, concentración y disciplina en el estudio, colaboración, participación, interés, etc.
- Desarrollar una personalidad artística y un criterio estético propio.



3.-Contenidos generales

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permita adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y coordinación de ambas manos.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Principios básicos de la digitación, arcada, cambios de cuerdas y las ligaduras.
- Los golpes de arco básicos, la articulación, agógica y dinámicas y el vibrato como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumnado: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ella, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de las obras propias del repertorio a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos de las obras trabajadas.
- Estudios y obras que consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativo del alumnado.
- Práctica de conjunto.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

3.1.-Contenidos transversales

Los contenidos o temas transversales son aquellos que hacen referencia a los conflictos que afectan al alumnado en su interacción con la realidad en la que vive y mediante los cuales se pretende potenciar las actitudes solidarias y tolerantes del mismo para una convivencia pacífica y respetuosa.

- Conocimiento del Patrimonio Andaluz: el alumnado debe conocer los rasgos de la cultura andaluza donde la música es una parte fundamental de su identidad; esto se consigue a través del estudio de obras de autores andaluces y/o reflejando los valores y caracteres propios de nuestra comunidad.



- El reconocimiento y respeto de los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como el respeto a los valores constitucionales de libertad, justicia y pluralismo político y religioso.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos mediante la participación del alumnado en las actividades desarrolladas en la asignatura y el fomento de la no discriminación, uso de lenguaje no sexista, etc.
- Educación para la Salud: mediante el fomento y la creación de hábitos saludables tanto en el estudio (adquisición de buenos hábitos posturales) como otros aspectos relacionados con su vida cotidiana.
- Educación sobre el Medio Ambiente: mediante el uso responsable de los recursos naturales.
- Educación Moral para la Convivencia y la Paz: fomentando la resolución de conflictos de forma pacífica y el desarrollo de actitudes respetuosas y tolerantes mediante el establecimiento de normas de convivencia y el rechazo a la violencia.
- Educación Multicultural: despertando el interés por otras culturas diferentes.

4.-Criterios generales de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

4.1.-Procedimientos de evaluación

1º Evaluación inicial

Al comienzo del curso se realiza una evaluación inicial para ver los conocimientos que tenían los alumnos sobre la materia a impartir.

2º Evaluación continua

Durante el curso se sigue una evaluación continua, procurando profundizar en determinados conceptos básicos. Además la evaluación tendrá un carácter formativo, regulador, orientado, y auto-corrector del proceso educativo, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Las técnicas de evaluación aplicadas son las siguientes:

- Observación directa e indirecta, garantizando mayor objetividad en la evaluación. Esto se llevará a cabo a través de actividades que se han realizado tanto fuera como dentro de la clase: trabajo del alumnado, audiciones, participación en las actividades propuestas, interés mostrado en todas las actividades, etc.
- Análisis de las tareas, lo que permite investigar la producción de los aprendizajes y orientar o reforzar su labor en las diferentes actividades.



3º Evaluación final

Se realizará un informe individualizado de todos los alumnos teniendo en cuenta los datos más relevantes de los mismos, como, por ejemplo, las necesidades educativas especiales.

4.2.-Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con esto, se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental, así como el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Esto evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante esto, se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de diversas épocas y estilos como solistas y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente. Mediante esto, se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Esto, evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con esto, se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- Asistir regularmente a clase demostrando un interés y una evolución positiva en la asimilación de los aspectos tanto técnicos como musicales planteados en los objetivos y contenidos del curso.
- Participar en las actividades propuestas por el profesor tanto en el aula como en pequeños conciertos y audiciones públicas.



5.-Metodología

5.1.-Principios metodológicos

Fundamentación didáctica

La metodología está fundamentada en los siguientes criterios didácticos:

- Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.
- Adaptación al proceso de aprendizaje del alumno.
- Se parte de lo que el alumno tiene asimilado de niveles anteriores.
- Los alumnos deben construir su propio aprendizaje desde sus elaboraciones personales, contrastadas con la objetividad de los contenidos dados en clase.
- Se fomentan los aprendizajes significativos.
- Se cultiva que los alumnos aprendan por sí mismos.
- Se tiene en cuenta la atención a la diversidad.
- Se trata de conectar unos contenidos con otros para que el aprendizaje siga un proceso.

Estos criterios didácticos se resumen en los principios didácticos fundamentales, que son:

- Educación integral.
- Atención a la diversidad.
- Equilibrio entre la individualidad y la diversidad (es decir, entre lo que debe ser común a todos los alumnos en cuanto a objetivos y contenidos y la particularidad que cada alumno lleva consigo, diferentes ritmos de aprendizaje, intereses, motivación...).
- Crear un clima de cooperación y aceptación entre los alumnos.
- La atención a la autoestima entre los alumnos.
- El tener en cuenta los métodos activos y los estilos de aprendizaje (cada alumno tiene una personalidad diferente que hay que tener en cuenta a la hora de darle clase, la misma manera de explicar no funciona igual con todos los alumnos; un alumno de carácter tímido puede desanimarse si le reprochamos constantemente las cosas que hace mal, sin embargo puede motivarse si además le aplaudimos lo que hace bien; al contrario, hay alumnos que necesitan más presión psicológica para motivarse a estudiar).

5.2.-Criterios metodológicos

- La metodología utilizada será de carácter abierto, en función a las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad de aprendizaje, nivel psico-evolutivo, fisiología...



- La programación es flexible para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y necesidades de cada alumno individual, tratando tanto de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.
- Además tendrá carácter interdisciplinario, procurando interrelacionar las diferentes especialidades musicales dando una mayor coherencia al Proyecto Educativo, y contribuir de esta manera a la formación integral del alumno. En este caso, las asignaturas que están en continua relación son: Lenguaje Musical, Agrupaciones, Coro y Violonchelo.
- Será progresiva; al margen de la particularidad técnica de cada asignatura, se desarrollará una metodología compartida, que permita entre los profesores un intercambio de experiencias, conocimientos, estrategias... con la finalidad de enriquecer el bagaje metodológico de cada docente.
- Estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.
- En fin, se pretende una metodología eficaz, práctica y clara y sometida a innovaciones permanentemente.

5.3.-Atención a la diversidad

Teniendo en cuenta que cada alumno es un ser diferente, precisará una enseñanza de violonchelo con una adaptación constante por parte del profesor a las condiciones particulares de aprendizaje, buscando con ello una respuesta educativa más adecuada a las necesidades individuales.

Asimismo podemos encontrarnos con alumnos con necesidades educativas especiales (por ejemplo con alguna atrofia muscular, con deficiencia en la vista, etc.) o con alumnos con altas capacidades (superdotación). Por esta razón, en el desarrollo de las programaciones aulas previstas se podrán adaptar o añadir las actividades diferentes que se consideren oportunas. Por todo ello, se hace necesario que el profesor realice una “evaluación inicial”, pero también continua, a todo el alumnado. Además se hará uso de la “Tutoría de padres” donde se estará en contacto con éstos obteniendo datos importantes y al mismo tiempo manteniéndoles informados de todo.

En definitiva, en la especialidad de Violoncello se garantiza la atención a la diversidad, empleando métodos de integración en el aula que faciliten el desarrollo del aprendizaje para aquellos/as alumnos/as que necesiten una atención especializada.

5.4.-Niveles mínimos de exigencia

Mediante la evaluación se constata si se han logrado los objetivos específicos de cada curso, permitiéndonos conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno respecto de las capacidades a desarrollar y orientar la ayuda pedagógica que necesite.

Se valorarán los siguientes apartados para obtener la información sobre la evolución del alumno:



- 1 **TÉCNICA:** Sonido, afinación, ritmo, cambios de cuerda, cambios de posición, sistema de resortes, golpes de arco, vibrato,...
- 2 **ESTUDIOS:** Los correspondientes a los contenidos mínimos por trimestre.
- 3 **OBRAS:** Las correspondientes a cada fase del curso.
- 4 **INTERÉS:** Asistencia y puntualidad a clase, actitud, aprovechamiento de la clase y del tiempo de estudio. Participación en actividades fuera del horario lectivo (audiciones, conciertos)

Para la decisión de promoción de los alumnos se deberán superar los siguientes objetivos mínimos:

- Afinar y tener justeza rítmica en la interpretación, ya sean escalas, estudios u obras.
- Atender a las indicaciones del profesor, tanto en el transcurso de la clase como desarrollarlas mediante el estudio en casa.
- Tocar con facilidad y soltura (evitando tensiones innecesarias) los golpes de arco propios de cada curso. Interpretar las obras con los recursos expresivos propios del estilo (vibrato, matices y reguladores, articulación apropiada...)
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y el uso de las posibilidades del instrumento.
- Mostrar autonomía progresiva en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretar en público al menos una obra adecuada a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Mantenimiento y cuidado del instrumento y materiales (partituras).

Estos objetivos mínimos son aplicables a cada uno de los cursos que integran las enseñanzas básicas, con la particularidad de que a medida que se avance en cada uno de ellos la soltura en el dominio de los recursos técnicos del instrumento debe ir en aumento, así como la justeza en la utilización de dichos recursos a las exigencias estilísticas y musicales del repertorio.

6.-Plan de evaluación de un curso pendiente

Tras la realización de la evaluación inicial, el profesor determinará los objetivos y contenidos no alcanzados del curso pendiente de promoción que, combinados con los del curso actual serán trabajados en clase por el alumno. La recuperación del curso pendiente se realizará durante la clase del curso en el que el alumno está matriculado.

7.-Actividades complementarias y extraescolares

Se complementarán la formación de nuestro alumnado, fomentando la participación voluntaria en actividades complementarias y extraescolares tales como la festividad de Santa Cecilia, Navidad, Semana cultural, Día europeo de la música, noche en blanco y cualquier otra actividad promovida por nuestro centro.



Igualmente, se fomentará la asistencia a actividades organizadas por el departamento como conciertos didácticos, conferencias, cursillos, visitas a exposiciones, ensayos de conjuntos sinfónicos y demás acontecimientos musicales.

Además el profesor utilizará todos los medios y recursos disponibles en el centro para facilitar el acercamiento del alumnado a la música.



Secuenciación por cursos

1^{er} ciclo, 1^{er} curso Enseñanzas Básicas

1.-Objetivos

La enseñanza del Violoncello en las Enseñanzas básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adoptar una posición corporal que permita, de acuerdo con las características físicas de cada alumno, la correcta colocación del instrumento de tal manera que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambos.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y del arco, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los mismos.
- Desarrollar y demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con el nivel establecido, entre los que se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar su función como solista y como parte integrante de pequeños y grandes conjuntos musicales, utilizando todos los recursos interpretativos aprendidos en cada nivel, habituándose a tocar delante de profesores, compañeros del centro y público en general.
- Dominar las respuestas físicas y mentales a la hora de interpretar las piezas propuestas en audiciones.
- Conocer, poner en práctica y desarrollar los recursos dinámicos, agónicos y todos aquellos elementos de lectura inherentes al instrumento y a la música en general.
- Conocer, desarrollar y practicar el análisis, la lectura a primera vista, la memoria y las técnicas de improvisación.
- Conocer a grandes rasgos las diferentes épocas de la cultura a nivel musical e histórico-artístico desde el Barroco.



2.-Contenidos y su secuenciación

Relación de contenidos conceptuales y procedimentales

TRIMESTRE I

- Posición del instrumento y del arco. Control muscular.
- Conocimiento del mantenimiento del instrumento.
- Correcta colocación de la mano izquierda.
- Producción del sonido (partes del cuerpo que intervienen en la producción del sonido tanto en pizz. como con arco).
- Iniciación a la clave de Fa en cuarta línea.
- Simbología de arco abajo y arco arriba.
- La duración, signos de repetición, el calderón.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Búsqueda de la relajación muscular.
- Observación constante de los movimientos de cada brazo.
- Alternancia entre arco y pizzicato.
- Perpendicularidad de la arcada en cada una de las cuerdas.
- Détaché en redondas, blancas y negras. El silencio.
- Identificación del sonido emitido en relación con la cantidad de arco empleado.
- Seguridad y prontitud a la hora de usar cualquier dedo de la mano izquierda.

TRIMESTRE II

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para una buena afinación.
- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- Abreviaciones referentes a la segmentación del arco.
- El puntillo y la corchea
- El legato y détaché.
- Coordinación simple de ambos brazos y manos.
- Oído: las referencias fijas (cuerdas al aire), como base de la afinación.
- Segmentación del arco.
- Cambios de cuerda.
- El peso de los brazos frente a la tensión puntual de las manos: la relajación de ambos pulgares.



TRIMESTRE III

- El legato y el détaché.
- El picado.
- La corchea, la semicorchea.
- La anacrusa
- La extensión.
- Coordinación entre ambas manos
- Desplazamiento horizontal y relajada de la mano izquierda sobre la tastiera.
- Libertad de movimientos de ambas manos.

Material didáctico

- *Méthode du jeune violoncelliste*.....*Feuillard*
- *Ejercicios diarios*.....*Feuillard*
- *Método práctico para Violoncello nº 157*.....*S. LEE*
- *Método Suzuki, volumen 1.*
- *113 estudios, vol. 1*.....*Dotzauer*
- *Beginner´s guide to the cello, libro 1*.....*Grant*
- *The first year violoncello method*.....*Benoy. AW/Sutton L.*

3.-Evaluación**3.1.-Criterios específicos de evaluación**

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

Al ser la evaluación continua y el profesor tener un contacto tan frecuente con el alumno, no realizarán exámenes ni trimestralmente, ni a final de curso.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de



las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.



1^{er} ciclo, 2^o curso Enseñanzas Básicas

1.-Objetivos

La enseñanza del Violoncello en las Enseñanzas básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adoptar una posición corporal que permita, de acuerdo con las características físicas de cada alumno, la correcta colocación del instrumento de tal manera que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambos.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y del arco, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los mismos.
- Desarrollar y demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con el nivel establecido, entre los que se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar su función como solista y como parte integrante de pequeños y grandes conjuntos musicales, utilizando todos los recursos interpretativos aprendidos en cada nivel, habituándose a tocar delante de profesores, compañeros del centro y público en general.
- Dominar las respuestas físicas y mentales a la hora de interpretar las piezas propuestas en audiciones.
- Conocer, poner en práctica y desarrollar los recursos dinámicos, agónicos y todos aquellos elementos de lectura inherentes al instrumento y a la música en general.
- Conocer, desarrollar y practicar el análisis, la lectura a primera vista, la memoria y las técnicas de improvisación.
- Conocer a grandes rasgos las diferentes épocas de la cultura a nivel musical e histórico-artístico desde el Barroco.

2.-Contenidos y su secuenciación

Relación de contenidos conceptuales y procedimentales:

TRIMESTRE I

- Las sensaciones como base para la construcción de una memoria físico-muscular.



- La respiración como elemento rítmico esencial.
- La extensión.
- La afinación y el ángulo de ataque de los dedos de la mano izquierda con la tastiera.
- Realización de diferentes combinaciones de arcadas.
- El puntillo.
- La doble cuerda. Búsqueda de los tres planos.

TRIMESTRE II

- Ejecución de dinámicas, matices y reguladores.
- Entrenamiento de la memoria.
- Iniciación al cambio de posición en pizz: la anticipación.
- La cuarta posición.
- Desarrollo de la agilidad y potencia de los dedos.
- Planificación del estudio.
- Desarrollo de la memoria.

TRIMESTRE III

- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Flexibilidad y relajación en los diferentes elementos de ambos brazos: hombros, brazos, codos, antebrazos, muñecas y dedos.
- El legato en distintas arcadas.
- Distribución del arco.
- Desarrollo de la memoria.
- La segunda posición y sus extensiones.
- La media posición.

Material didáctico

- *Méthode du jeune violoncelliste*.....*Feuillard.*
- *Ejercicios diarios*.....*Feuillard.*
- *Método práctico para violoncello nº 157*.....*S. LEE.*
- *Método Suzuki, volumen 2.*
- *113 estudios, vol. 1.**Dotzauer*
- *Beginner´s guide to the cello, libro 2*.....*Grant*
- *The first year violoncello metho*.....*Benoy. AW/Sutton L.*



3.-Evaluación

3.1.-Criterios específicos de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

Al ser la evaluación continua y el profesor tener un contacto tan frecuente con el alumno, no realizarán exámenes ni trimestralmente, ni a final de curso.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.



2º ciclo, 1º curso Enseñanzas Básicas

1.-Objetivos

La enseñanza del Violoncello en las Enseñanzas básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adoptar una posición corporal que permita, de acuerdo con las características físicas de cada alumno, la correcta colocación del instrumento de tal manera que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambos.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y del arco, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los mismos.
- Desarrollar y demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con el nivel establecido, entre los que se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar su función como solista y como parte integrante de pequeños y grandes conjuntos musicales, utilizando todos los recursos interpretativos aprendidos en cada nivel, habituándose a tocar delante de profesores, compañeros del centro y público en general.
- Dominar las respuestas físicas y mentales a la hora de interpretar las piezas propuestas en audiciones.
- Conocer, poner en práctica y desarrollar los recursos dinámicos, agónicos y todos aquellos elementos de lectura inherentes al instrumento y a la música en general.
- Conocer, desarrollar y practicar el análisis, la lectura a primera vista, la memoria y las técnicas de improvisación.
- Conocer a grandes rasgos las diferentes épocas de la cultura a nivel musical e histórico-artístico desde el Barroco.

2.-Contenidos y su secuenciación

Relación de contenidos conceptuales y procedimentales :

TRIMESTRE I

- Elementos que influyen en la intensidad del sonido.
- Conocimiento de diversos golpes de arco.



- Tercera posición y sus extensiones.

TRIMESTRE II

- Elementos que influyen en la calidad del sonido.
- Entrenamiento y desarrollo progresivo de la memoria.
- Combinación eficaz de las arcadas fuera de la cuerda con las aprendidas en cursos anteriores (détaché, legato, etc.)
- Diferentes velocidades de arco: elementos que intervienen en la misma.

TRIMESTRE III

- Dobles cuerdas.
- Ampliación de los recursos sonoros del instrumento.
- Entrenamiento de la memoria.
- Estudio de arpegiados.
- Armónicos naturales

3.-Material didáctico

- *Méthode du jeune violoncelliste*.....Feuillard
- *Ejercicios diarios*.....Feuillard.
- *Método práctico para violoncello nº 157*.....S. Lee
- *Método Suzuki, volumen 3.*
- *113 estudios, vol. 1*.....Dotzauer
- *Beginner´s guide to the cello, libro 3*.....Grant
- *The second year violoncello method*.....Benoy. AW/Sutton L.

4.-Evaluación

4.1.-Criterios específicos de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

Al ser la evaluación continua y el profesor tener un contacto tan frecuente con el alumno, no realizarán exámenes ni trimestralmente, ni a final de curso.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.



- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.



2º ciclo, 2º curso Enseñanzas Básicas

1.-Objetivos

La enseñanza del Violoncello en las Enseñanzas básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adoptar una posición corporal que permita, de acuerdo con las características físicas de cada alumno, la correcta colocación del instrumento de tal manera que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambos.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y del arco, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los mismos.
- Desarrollar y demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos de acuerdo con el nivel establecido, entre los que se incluyan algunas obras del patrimonio musical andaluz y, en su caso, obras de inspiración andaluza de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollar su función como solista y como parte integrante de pequeños y grandes conjuntos musicales, utilizando todos los recursos interpretativos aprendidos en cada nivel, habituándose a tocar delante de profesores, compañeros del centro y público en general.
- Dominar las respuestas físicas y mentales a la hora de interpretar las piezas propuestas en audiciones.
- Conocer, poner en práctica y desarrollar los recursos dinámicos, agónicos y todos aquellos elementos de lectura inherentes al instrumento y a la música en general.
- Conocer, desarrollar y practicar el análisis, la lectura a primera vista, la memoria y las técnicas de improvisación.
- Conocer a grandes rasgos las diferentes épocas de la cultura a nivel musical e histórico-artístico desde el Barroco.

2.-Contenidos y su secuenciación

Relación de contenidos conceptuales y procedimentales



TRIMESTRE I

- Comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc., para llegar a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Clave de Do en cuarta.
- Identificación de las distintas secciones de las obras a interpretar.
- Funcionamiento de cada una de las partes del brazo derecho.
- Implicación de cada una de ellas en la articulación, arcada y fraseo, así como en la calidad y cantidad de sonido.

TRIMESTRE II

- Exigencia en la calidad del sonido. El timbre.
- Sonidos armónicos.
- Distribución del arco dependiendo de las demandas del fraseo.
- Los sonidos armónicos comprendidos en la mitad inferior de la tastiera.

TRIMESTRE III

- Repaso de la simbología técnica específica del Violoncello.
- Conocimiento de la historia general del Violoncello.
- Ejercicios de vibrato.
- Repaso de los principales golpes de arco.

3.-Material didáctico

- *Méthode du jeune violoncelliste.....Feuillard*
- *Ejercicios diarios.....Feuillard.*
- *Método práctico para violoncello nº 157.....S. Lee*
- *Método Suzuki, volumen 4.*
- *113 estudios, vol. 1.....Dotzauer*
- *Beginner´s guide to the cello, libro 4.....Grant*
- *The second year violoncello method.....Benoy. AW/Sutton L.*

4.-Criterios específicos de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.



Al ser la evaluación continua y el profesor tener un contacto tan frecuente con el alumno, no realizarán exámenes ni trimestralmente, ni a final de curso.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.



5.-Prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales:

La prueba de acceso al Primer Curso de las Enseñanzas Profesionales se celebrará entre el 15 de Mayo y el 5 de Junio de cada año en el Conservatorio Profesional de Música elegido por el alumno/a.

A estas pruebas podrán presentarse los aspirantes que previamente hayan efectuado en el mes de Abril la solicitud de admisión (con el pago de la tasa correspondiente) y sin distinción entre los que hayan cursado o no enseñanzas elementales en un centro oficial.

La prueba para la especialidad instrumental de Violoncello consistirá en dos ejercicios que serán:

- a) Interpretación, en el Violoncello de tres piezas pertenecientes a diversos estilos, de las que una como mínimo deberá interpretarse de memoria. Todos los aspirantes deberán entregar al tribunal en el momento del ejercicio una relación de las piezas elegidas, especificando título, estilo y autor, además del nombre del aspirante, y las partituras de dichas piezas por triplicado. Este ejercicio se calificará con una puntuación entre cero y diez puntos. Será necesaria una calificación mínima de cinco puntos para considerar superada la prueba. Se valorará la dificultad técnica y la madurez artística.
- b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del aspirante, así como sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio constará de dos pruebas:
 - Prueba práctica rítmica/auditiva. Dividida a su vez en dos apartados: RITMO y ENTONACIÓN. Esta prueba se efectuará, individualmente, ante el tribunal correspondiente.
 - Prueba teórico-práctica. Dividida a su vez en dos partes: TEORÍA y DICTADO. Esta prueba se realizará en forma colectiva. Este ejercicio también se calificará con una puntuación entre cero y diez puntos. Será necesaria una calificación mínima de cinco puntos para considerar superada la prueba.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70 por cien y el segundo en un 30 por cien.

Para poder acceder a la puntuación definitiva (media ponderada), será imprescindible aprobar ambos ejercicios, de interpretación en el Violoncello y de capacidad auditiva y conocimientos teóricos del lenguaje musical, con una puntuación mínima de 5 en cada uno de ellos.

La preferencia para la obtención de plaza, se establecerá en función de la mejor puntuación definitiva obtenida.

Para la valoración de estas pruebas se constituirá en cada centro un tribunal, por cada especialidad, compuesto por 3 profesores/as designados por la dirección del centro, sin



que pueda formar parte de este tribunal el profesorado que durante el curso académico en que se realizan las pruebas, hubiera impartido clases a los aspirantes. La composición del tribunal será la siguiente: un profesor/a de Lenguaje Musical o de Composición y dos profesores/as de la especialidad correspondiente, o, en su caso, de especialidades afines. Del Profesorado componente del tribunal, uno de ellos será Presidente y otro Secretario.

Relación orientativa de obras:

- VIVALDI, A.: SONATA n° 5 (dos movimientos a elegir)
- MARCELLO: SONATA en Do Mayor (un movimiento a elegir)
- BOISMORTIE: SONATA en sol menor
- CIRRI: TRES SONATAS
- DUPORT: estudio n° 3
- BEETHOVEN: Minueto en Sol Mayor
- DOTZAUER: estudio n° 14
- SCHUBERT: Marcha militar
- S. LEE: “Le premier pas du jeune violoncelliste” n° 50
- S. LEE: Estudios melódicos y progresivos Op. 31, n° 16
- MENDELSSOHN: Romanza sin palabras Op. 109
- SAINT- SAËNS: El cisne
- SAINT-SAËNS: Rêverie
- BRIDGE: Spring song
- POPPER: Estudio n° 1 op. 76
- POPPER: Estudio n° 15 op. 73
- KLENGEL: sonatina n° 1 en do menor op. 48
- SQUIRE: Tarantella Op. 32
- SQUIRE: Romanza
- BAZELAIRE: Variations sur une chanson naïve;
- MARTINU: Arabesken
- HINDEMITH: Drei leichte stücke
- FEUILLARD: Estudio n° 28 (60 Etudes for young cellist).



Violoncello

Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura



Violoncello - Enseñanzas Profesionales

Apartados Comunes a todos los cursos de Enseñanza Profesional.....	32
1.- Objetivos Generales.....	32
2.- Contenidos generales.....	32
2.1.- Contenidos transversales.....	33
3.- Evaluación.....	34
3.1.- Criterios generales de evaluación.....	34
Aspectos Generales.....	34
Criterios de evaluación.....	34
3.2.- Instrumentos de evaluación.....	35
4.- Metodología.....	35
4.1.- Fundamentación didáctica.....	35
4.2.- Criterios metodológicos.....	36
4.3.- Atención a la diversidad.....	37
5.- Evaluación.....	37
5.1.- Niveles mínimos de exigencia.....	37
5.2.- Plan de evaluación de un curso pendiente.....	38
6.- Actividades complementarias y extraescolares.....	38
Curso 1º – Enseñanzas Profesionales.....	40
1.- Objetivos.....	40
2.- Contenidos y su secuenciación.....	40
TRIMESTRE I.....	40
TRIMESTRE II.....	41
TRIMESTRE III.....	41
3.- Material didáctico.....	41
3.1.- Bibliografía.....	41
4.- Evaluación.....	42
4.1.- Criterios de evaluación.....	42
5.- Actividades.....	43
Curso 2º – Enseñanzas Profesionales.....	44
1.- Objetivos.....	44
2.- Contenidos y su secuenciación.....	44
TRIMESTRE I.....	44
TRIMESTRE II.....	44



TRIMESTRE III.....	45
3.- Material didáctico.....	45
3.1.- Bibliografía.....	45
4.- Evaluación.....	46
4.1.- Criterios de evaluación.....	46
5.- Actividades.....	46
Curso 3º – Enseñanzas Profesionales.....	48
1.- Objetivos.....	48
2.- Contenidos y su secuenciación.....	48
TRIMESTRE I.....	48
TRIMESTRE II.....	48
TRIMESTRE III.....	49
3.- Evaluación.....	49
3.1.- Criterios de evaluación.....	49
4.- Material didáctico.....	50
4.1.- Bibliografía.....	50
5.- Actividades.....	51
Curso 4º – Enseñanzas Profesionales.....	52
1.- Objetivos.....	52
2.- Contenidos y su secuenciación.....	52
TRIMESTRE I.....	52
TRIMESTRE II.....	53
TRIMESTRE III.....	53
3.- Evaluación.....	53
3.1.- Criterios de evaluación.....	53
4.- Material didáctico.....	54
4.1.- Bibliografía.....	55
5.- Actividades.....	55
Curso 5º – Enseñanzas Profesionales.....	56
1.- Objetivos.....	56
2.- Contenidos y su secuenciación.....	56
TRIMESTRE I.....	56
TRIMESTRE II.....	57
TRIMESTRE III.....	57
3.- Evaluación.....	57
3.1.- Criterios de evaluación.....	57



4.- Material didáctico.....	58
4.1.- Bibliografía.....	59
5.- Actividades.....	59
Curso 6º – Enseñanzas Profesionales.....	60
1.- Objetivos.....	60
2.- Contenidos y su secuenciación.....	60
TRIMESTRE I.....	60
TRIMESTRE II.....	61
TRIMESTRE III.....	61
3.- Evaluación.....	61
3.1.- Criterios de evaluación.....	61
4.- Material didáctico.....	62
4.1.- Bibliografía.....	63
5.- Actividades.....	63



Apartados Comunes a todos los cursos de Enseñanza Profesional

1.-Objetivos Generales

- Habituarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fomentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Participar en actividades de animación cultural y musical.
- Valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la audición e interpretación.
- Aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Formarse una imagen ajustada de si mismo, de sus características y posibilidades y desarrollar hábitos de estudios.

2.-Contenidos generales

- Cambios de posición.
- Conocimiento de todas las posiciones de la mano izquierda.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía.
- Calidad de sonido. Afinación expresiva y estudio del timbre.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Relatividad de las indicaciones dinámicas dependiendo del contexto musical en el que se desarrollan. Planos sonoros. Precisión y equilibrio del sonido.



- Interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista y de las técnicas de improvisación.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para realizar así un análisis crítico independiente y objetivo sobre las características de sus diferentes versiones.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para realizar así un análisis crítico independiente y objetivo sobre las características de sus diferentes versiones.

2.1.-Contenidos transversales

Los contenidos o temas transversales son aquellos que hacen referencia a los conflictos que afectan al alumnado en su interacción con la realidad en la que vive y mediante los cuales se pretende potenciar las actitudes solidarias y tolerantes del mismo para una convivencia pacífica y respetuosa.

- Conocimiento del Patrimonio Andaluz: el alumnado debe conocer los rasgos de la cultura andaluza donde la música es una parte fundamental de su identidad; esto se consigue a través del estudio de obras de autores andaluces y/o reflejando los valores y caracteres propios de nuestra comunidad.
- El reconocimiento y respeto de los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Andalucía, así como el respeto a los valores constitucionales de libertad, justicia y pluralismo político y religioso.
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos mediante la participación del alumnado en las actividades desarrolladas en la asignatura y el fomento de la no discriminación, uso de lenguaje no sexista, etc.
- Educación para la Salud: mediante el fomento y la creación de hábitos saludables tanto en el estudio (adquisición de buenos hábitos posturales) como otros aspectos relacionados con su vida cotidiana.
- Educación sobre el Medio Ambiente: mediante el uso responsable de los recursos naturales.
- Educación Moral para la Convivencia y la Paz: fomentando la resolución de conflictos de forma pacífica y el desarrollo de actitudes respetuosas y tolerantes mediante el establecimiento de normas de convivencia y el rechazo a la violencia.
- Educación Multicultural: despertando el interés por otras culturas diferentes.



3.-Evaluación

3.1.-Criterios generales de evaluación

Aspectos Generales

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar. La evaluación es el instrumento que permite reflexionar sobre la marcha del proceso de enseñanza y aprendizaje, valorar los contenidos adquiridos y proponer las modificaciones pertinentes para el logro de nuevos objetivos de forma adecuada y eficaz.

La evaluación debería examinar tanto el proceso como el producto, es decir, comprobar las capacidades de percepción, apreciación y comprensión, los conocimientos, aptitudes y capacidad para ejecutar correctamente, así como emitir juicios de valor respecto a la música. Todo esto se ve reflejado en la actuación diaria de los alumnos y en momentos puntuales donde deben demostrar, además de su trabajo, su capacidad de control ante una situación de gran presión psicológica (concierto o audición).

La evaluación no es una tarea que corresponda sólo al profesor, sino que deben estar implicados todos los que participan del proceso (también los alumnos). El alumno, desde la autoevaluación, siendo crítico consigo mismo, pues es la base de un estudio consciente y la única manera de desarrollarse como músico. El profesor debe evaluar al alumnado y al proceso de enseñanza, para ir introduciendo los cambios oportunos en la tarea docente.

Es conveniente realizar una evaluación inicial con el fin de observar el nivel de cada alumno, así como sus intereses (en este sentido, el nivel de implicación del alumno en el estudio será mayor, si lo que practica es de su agrado, es lo que se llama motivar al alumno). Irá seguida de una evaluación permanente (continua) del proceso y por ello debe ser incluida en las actividades normales de clase (al tratarse de clases individuales es más fácil saber la evolución de cada alumno, por ello es fundamental llevar un seguimiento diario de cada uno, anotando su programa, problemas y progresos en una ficha individual, que será el recurso principal a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje).

Como conclusión, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo peculiar.

Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz, el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, así como el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.



- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno tiene del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

3.2.-Instrumentos de evaluación

- Observación directa del proceso, centrado en las habilidades de expresión y percepción y en las aptitudes de los alumnos en la clase.
- Ficha individual de seguimiento de evaluación continua, donde se anotan las conclusiones derivadas de la observación directa en cada clase.
- Diálogo entre alumno y profesor sobre aspectos técnicos e históricos del instrumento. Esto nos sirve para evaluar los contenidos conceptuales.
- Audiciones a lo largo del curso, no sólo públicas, también ante los compañeros. Además, sería interesante grabar las actuaciones (casette o vídeo) para comparar el grado de superación a lo largo del ciclo.

4.-Metodología

4.1.-Fundamentación didáctica

La metodología está fundamentada en los siguientes criterios didácticos:

- Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.
- Adaptación al proceso de aprendizaje del alumno.
- Se parte de lo que el alumno tiene asimilado de niveles anteriores.
- Los alumnos deben construir su propio aprendizaje desde sus elaboraciones personales, contrastadas con la objetividad de los contenidos dados en clase.
- Se fomentan los aprendizajes significativos.
- Se cultiva que los alumnos aprendan por sí mismos.



- Se tiene en cuenta la atención a la diversidad.
- Se trata de conectar unos contenidos con otros para que el aprendizaje siga un proceso.

Estos criterios didácticos se resumen en los principios didácticos fundamentales, que son:

- Educación integral.
- Atención a la diversidad.
- Equilibrio entre la individualidad y la diversidad (es decir, entre lo que debe ser común a todos los alumnos en cuanto a objetivos y contenidos y la particularidad que cada alumno lleva consigo, diferentes ritmos de aprendizaje, intereses, motivación...).
- Crear un clima de cooperación y aceptación entre los alumnos.
- La atención a la autoestima entre los alumnos.
- El tener en cuenta los métodos activos y los estilos de aprendizaje (cada alumno tiene una personalidad diferente que hay que tener en cuenta a la hora de darle clase, la misma manera de explicar no funciona igual con todos los alumnos; un alumno de carácter tímido puede desanimarse si le reprochamos constantemente las cosas que hace mal, sin embargo puede motivarse si además le aplaudimos lo que hace bien; al contrario, hay alumnos que necesitan más presión psicológica para motivarse a estudiar).

Se fomentará una mayor independencia del alumno a la hora de afrontar las dificultades que presentan las obras (se iniciará en el trabajo de investigación en la resolución de problemas tales como digitación, arcos, fraseos...) para después corregir en clase los posibles errores.

A partir del cuarto curso se usará la memoria como herramienta de trabajo; tanto la memoria físico-muscular como la memorización de las obras, para racionalizar e interiorizar todos los movimientos necesarios y profundizar en el dominio de las obras; esto se demostrará en el desarrollo de las clases o en audiciones.

4.2.-Criterios metodológicos

La metodología utilizada será de carácter abierto, en función a las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad de aprendizaje, nivel psico-evolutivo, fisiología...

La programación es flexible para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y necesidades de cada alumno individual, tratando tanto de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

Además tendrá carácter interdisciplinario, procurando interrelacionar las diferentes especialidades musicales dando una mayor coherencia al Proyecto Educativo, y contribuir de esta manera a la formación integral del alumno. En este caso, las asignaturas que están en continua relación son: Lenguaje Musical, Armonía, Análisis Musical, Orquesta, Música de Cámara, Violonchelo, etc.



- Será progresiva; al margen de la particularidad técnica de cada asignatura, se desarrollará una metodología compartida, que permita entre los profesores un intercambio de experiencias, conocimientos, estrategias... con la finalidad de enriquecer el bagaje metodológico de cada docente.
- Estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.
- En fin, se pretende una metodología eficaz, práctica y clara y sometida a innovaciones permanentemente.

Se mantienen los principios metodológicos de las Enseñanzas Básicas, aunque en las Enseñanzas Profesionales se fomentará una mayor independencia del alumno a la hora de afrontar las dificultades que presentan las obras (se iniciará en el trabajo de investigación en la resolución de problemas tales como digitación, arcos, fraseos...) para después corregir en clase los posibles errores.

A partir del cuarto curso se usará la memoria como herramienta de trabajo; tanto la memoria físico-muscular como la memorización de las obras, para racionalizar e interiorizar todos los movimientos necesarios y profundizar en el dominio de las obras; esto se demostrará en el desarrollo de las clases o en audiciones.

4.3.-Atención a la diversidad

Teniendo en cuenta que cada alumno es un ser diferente, precisará una enseñanza de violonchelo con una adaptación constante por parte del profesor a las condiciones particulares de aprendizaje, buscando con ello una respuesta educativa más adecuada a las necesidades individuales.

Asimismo podemos encontrarnos con alumnos con necesidades educativas especiales (por ejemplo con alguna atrofia muscular, con deficiencia en la vista, etc.) o con alumnos con altas capacidades (superdotación). Por esta razón, en el desarrollo de las programaciones aulas previstas se podrán adaptar o añadir las actividades diferentes que se consideren oportunas. Por todo ello, se hace necesario que el profesor realice una “evaluación inicial”, pero también continua, a todo el alumnado. Además se hará uso de la “Tutoría de padres” donde se estará en contacto con éstos obteniendo datos importantes y al mismo tiempo manteniéndoles informados de todo.

En definitiva, en la especialidad de Violoncello se garantiza la atención a la diversidad, empleando métodos de integración en el aula que faciliten el desarrollo del aprendizaje para aquellos/as alumnos/as que necesiten una atención especializada.

5.-Evaluación

5.1.-Niveles mínimos de exigencia

Mediante la evaluación se constata si se han logrado los objetivos específicos de cada curso, permitiéndonos conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno respecto de las capacidades a desarrollar y orientar la ayuda pedagógica que necesite.



Se valorarán los siguientes apartados para obtener la información sobre la evolución del alumno:

- 1 TÉCNICA: Sonido, afinación, ritmo, cambios de cuerda, cambios de posición, sistema de resortes, golpes de arco, vibrato,...
- 2 ESTUDIOS: Los correspondientes a los contenidos mínimos por trimestre.
- 3 OBRAS: Las correspondientes a cada fase del curso.
- 4 INTERÉS: Asistencia y puntualidad a clase, actitud, aprovechamiento de la clase y del tiempo de estudio. Participación en actividades fuera del horario lectivo (audiciones, conciertos)

Para la decisión de promoción de los alumnos se deberán superar los siguientes objetivos mínimos:

- Afinar y tener justeza rítmica en la interpretación, ya sean escalas, estudios u obras.
- Atender a las indicaciones del profesor, tanto en el transcurso de la clase como desarrollarlas mediante el estudio en casa.
- Tocar con facilidad y soltura (evitando tensiones innecesarias) los golpes de arco propios de cada curso. Interpretar las obras con los recursos expresivos propios del estilo (vibrato, matices y reguladores, articulación apropiada...)
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y el uso de las posibilidades del instrumento.
- Mostrar autonomía progresiva en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Interpretar en público al menos una obra adecuada a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Mantenimiento y cuidado del instrumento y materiales (partituras).

Estos objetivos mínimos son aplicables a cada uno de los cursos que integran las enseñanzas básicas, con la particularidad de que a medida que se avance en cada uno de ellos la soltura en el dominio de los recursos técnicos del instrumento debe ir en aumento, así como la justeza en la utilización de dichos recursos a las exigencias estilísticas y musicales del repertorio.

5.2.-Plan de evaluación de un curso pendiente

Tras la realización de la evaluación inicial, el profesor determinará los objetivos y contenidos no alcanzados del curso pendiente de promoción que, combinados con los del curso actual serán trabajados en clase por el alumno. La recuperación del curso pendiente se realizará durante la clase del curso en el que el alumno está matriculado.

6.-**Actividades complementarias y extraescolares**

Se complementarán la formación de nuestro alumnado, fomentando la participación voluntaria en actividades complementarias y extraescolares tales como la festividad de



Santa Cecilia, Navidad, Semana cultural, Día europeo de la música, noche en blanco y cualquier otra actividad promovida por nuestro centro.

Igualmente, se fomentará la asistencia a actividades organizadas por el departamento como conciertos didácticos, conferencias, cursillos, visitas a exposiciones, ensayos de conjuntos sinfónicos y demás acontecimientos musicales.

Además el profesor utilizará todos los medios y recursos disponibles en el centro para facilitar el acercamiento del alumnado a la música.



Curso 1º – Enseñanzas Profesionales

1.-Objetivos

- Habitarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fomentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Participar en actividades de animación cultural y musical.
- Valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la audición e interpretación.
- Aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Formarse una imagen ajustada de si mismo, de sus características y posibilidades y desarrollar hábitos de estudios.

2.-Contenidos y su secuenciación

Consolidación de todos los conocimientos adquiridos en las enseñanzas básicas.

TRIMESTRE I

Continuación del estudio de cambio de posición.

Estudio de la posición de pulgar (posición fija)

Memorización de 3 escalas mayores con sus arpeggios con articulaciones variadas.

Desarrollo de la velocidad y agilidad de los dedos. Mecanismo y relajación de la mano izquierda.

Afinación: El semitono y los intervalos justos, las doble cuerdas armónico-expresiva.

Preparación de una o varias piezas seleccionadas por el profesor en la que se trabajaran los aspectos anteriormente mencionados.



TRIMESTRE II

Memorización de 3 escalas menores melódicas con articulaciones variadas.

Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor en las que se reforzarán todos los aspectos del primer trimestre. Además se tratarán los siguientes aspectos:

- Relajación y funcionamiento del brazo derecho.
- Iniciación al estilo polifónico de J. S Bach
- Velocidad del arco y su distribución.

TRIMESTRE III

- Memorización de 2 escalas menores melódicas con articulaciones variadas.
- Perfeccionamiento del vibrato.
- Preparación de una obra del siglo XX.

3.-Material didáctico

Dependiendo de las necesidades de cada alumno se elegirán los estudios que el profesor estime necesarios para la asimilación de los contenidos del curso.

Estudio de tres obras de estilo y épocas distintos:

- *Bach suites n°1 (preludio y 2 movimientos).*
- *Vivaldi 6 sonatas.*
- *Sammartini sonata en sol Mayor.*
- *Romberg Sonata n° 3 (primer movimiento).*
- *Rachmaninov Vocalise.*
- *J. Schiler Serenade in blue.*
- *Hindemith 3 piezas fáciles.*
- *Tortelier Saxe.*
- *Gastinel Anicroche.*
- *Cualquier obra de nivel similar.*

Dependiendo del alumno, se elegirán las obras del repertorio que más le ayudarán a progresar, siendo obligatorio el preludio de la suite n°1 de Bach.

3.1.-Bibliografía

- *J. Loeb: escalas y arpeggios.*
- *Sevcik: 40 variaciones, op. 3.*
- *Feuillard: ejercicios diarios y “Technique du jeune violoncelliste” vol.5.*



- *Duport: 21 estudios.*
- *Dotzauer: vol. 1.*
- *Grützmacher: vol 1, op. 38.*
- *Popper: High school op. 73.*
- *Lefebvre: 12 estudios para el pulgar (libro 1 y 2). .*
- *Grant, “fundamentals of violoncello technique” vol.3 (posición del pulgar).*
- *Matz: 12 estudios para el pulgar*

4.-Evaluación

4.1.-Criterios de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.



- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

5.-Actividades

Las actividades escénicas y pedagógicas estarán comprendidas por las audiciones que se llevarán a cabo al final de cada trimestre. Este tipo de audiciones favorecerán la presentación por parte del alumno y profesor la labor realizada durante cada periodo de trabajo, y a su vez, favorecer a todo el alumnado para adaptarse y acostumbrarse a tocar en público y a controlar el llamado miedo escénico.



Curso 2º – Enseñanzas Profesionales

1.-Objetivos

- Habituarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fomentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Participar en actividades de animación cultural y musical.
- Valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la audición e interpretación.
- Aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y desarrollar hábitos de estudios.

2.-Contenidos y su secuenciación

Consolidar y perfeccionar todos los conocimientos adquiridos en el curso anterior.

TRIMESTRE I

- Preparación de 3 nuevas escalas mayores así como el repaso de las ya estudiadas, arpeggios de las mismas. Se trabajaran una octava de 3ª, 6ª y 8ª.
- Preparación de 5 piezas en los que se perfeccionen diversos aspectos técnicos relacionados con los estudiados el curso anterior.
- Preparación de una suite de Bach (1, 2 o 3)
- Control en el cambio de arcadas.

TRIMESTRE II

- Repaso de las escalas menores melódicas ya estudiadas con sus arpeggios, 3ª, 6ª y 8ª (de una extensión de una octava).



- Preparación de 4 piezas diferentes a las del trimestre anterior.
- Preparación de una sonata barroca con piano
- Afinación armónica y melódica.
- Continuación del estudio de las posiciones de pulgar.
- Iniciación al spiccato.

TRIMESTRE III

- Preparación para su interpretación en público de al menos una obra en la que se demuestren los conocimientos adquiridos durante el curso.

3.-Material didáctico

Dependiendo del nivel técnico de cada alumno se elegirán los estudios que el profesor estime necesarios.

Estudio de tres obras de estilo y épocas distintos:

- *Bach suite nº 1.*
- *Rachmaninov vocalise op. 34.*
- *J. C Bach concierto en do m (1º mvto).*
- *Boccherini sonata en do mayor (1º o 3º mvto).*
- *Vandini sonata en sol mayor (1º mvto).*
- *Saint-saens allegro apasionado op. 43.*
- *Damase aria.*
- *O cualquier obra de dificultad similar a indicación del profesor.*

Dependiendo del alumno se elegirán las obras del repertorio que más le ayudaran a progresar siendo obligatorio completar el estudio de la suite nº1 de Bach.

3.1.-Bibliografía

- *J. Loeb: escalas y arpeggios.*
- *Sevcik: 40 variaciones, op. 3.*
- *Feuillard: ejercicios diarios y “Technique du jeune violoncelliste” vol.5.*
- *Duport: 21 estudios.*
- *Dotzauer: vol. 1 al 3.*
- *Grützmacher: vol 1, op. 38.*
- *Popper: High school op. 73.*
- *Lefebvre: 12 estudios para el pulgar (libro 1 y 2).*



- Grant, “*fundamentals of violoncello technique*” vol.3 (posición del pulgar).

4.-Evaluación

4.1.-Criterios de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

5.-Actividades

Las actividades escénicas y pedagógicas estarán comprendidas por las audiciones que se llevarán a cabo al final de cada trimestre. Este tipo de audiciones favorecerán la pre-



sentación por parte del alumno y profesor la labor realizada durante cada periodo de trabajo, y a su vez, favorecer a todo el alumnado para adaptarse y acostumbrarse a tocar en público y a controlar el llamado miedo escénico.



Curso 3º – Enseñanzas Profesionales

1.-Objetivos

- Habituarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fomentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Participar en actividades de animación cultural y musical.
- Valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la audición e interpretación.
- Aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y desarrollar hábitos de estudios.

2.-Contenidos y su secuenciación

Consolidar todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores.

TRIMESTRE I

- Emplazamiento del arco para la interpretación de los diferentes pasajes.
- Distribución escrupulosa del arco partiendo de un plan derivado de análisis musical.
- Fluidez y criterio en los cambios de posición.
- Preparación de 3 nuevas escalas mayores así como el repaso de las ya estudiadas, arpegios de las mismas. Se trabajaran dos octavas de 3ª, 6ª y 8ª.
- Preparación de alguna suite de J. S Bach (preludio, y otros dos movimiento).

TRIMESTRE II

- Preparación de escalas menores melódicas con sus arpegios y dos octavas de 3ª, 6ª y 8ª.



- Procesos cadenciales como puntuales a la estructura musical.
- Iniciación al análisis previo de las piezas que se vayan a interpretar.
- Preparación de una obra preferentemente romántica y varios estudios.

TRIMESTRE III

- Perfeccionamiento de lo aprendido anteriormente.
- Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor.
- Interpretación pública de alguna obra estudiada durante el curso.

3.-Evaluación

3.1.-Criterios de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.



- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.-Material didáctico

Se pueden escoger, dependiendo de las necesidades de cada alumno, ejercicios y estudios que le ayuden a mejorar la articulación de la mano izquierda, la velocidad, la afinación y cualquier aspecto técnico de la mano derecha.

Se profundizará en la dinámica, en el equilibrio de sonido y en las distintas cualidades del sonido (distintos vibratos, presión y velocidad controlada del arco).

Estudio de tres obras de estilo y épocas distintos

- *Bach suite nº 2 (preludio y 2 mvtos).*
- *Marin marais La folía.*
- *Vivaldi concierto para 2 cellos.*
- *Fauré Elegía.*
- *Bréval sonata en sol Mayor.*
- *Klengel Concertino.*
- *Vandini sonata en Fa Mayor (1º mvto).*
- *Cualquier obra de nivel similar.*

Dependiendo del alumno, se elegirán las obras del repertorio que más le ayudarán a progresar, siendo obligatorio el estudio de algún movimiento de la suite nº2 de Bach.

4.1.-Bibliografía

- *J. Loeb: escalas y arpeggios.*
- *Sevcik: 40 variaciones, op. 3.*
- *Feuillard: ejercicios diarios y “Technique du jeune violoncelliste” vol.5.*
- *Duport: 21 estudios.*
- *Dotzauer: vol. 1 al 3.*
- *Grützmacher: vol 1, op. 38.*
- *Popper: High school op. 73.*
- *Lefebvre: 12 estudios para el pulgar (libro 1 y 2).*
- *Diversos autores: estudios progresivos.*



- *Grant, “fundamentals of violoncello technique” vol.3 (posición del pulgar).*

5.-Actividades

Las actividades escénicas y pedagógicas estarán comprendidas por las audiciones que se llevarán a cabo al final de cada trimestre. Este tipo de audiciones favorecerán la presentación por parte del alumno y profesor la labor realizada durante cada periodo de trabajo, y a su vez, favorecer a todo el alumnado para adaptarse y acostumbrarse a tocar en público y a controlar el llamado miedo escénico.



Curso 4º – Enseñanzas Profesionales

1.-Objetivos

- Habituarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fomentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Participar en actividades de animación cultural y musical.
- Valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la audición e interpretación.
- Aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y desarrollar hábitos de estudios.

2.-Contenidos y su secuenciación

Consolidar todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores.

TRIMESTRE I

- Estudio de escalas mayores y menores melódicas con sus arpeggios y 3ª, 6ª y 8ª (de dos octavas de extensión).
- Perfeccionamiento de todas las arcadas combinadas estudiadas hasta el momento. Suavidad en la ejecución.
- Revisión de todos los aspectos relacionados con la cantidad y tímbrica del sonido (cresc, dim, FFF, pp).
- Continuación en la formación del oído sensible: afinación melódico-expresiva y armónica.
- Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor.



TRIMESTRE II

- Estudio de escalas mayores y menores melódicas con sus arpeggios y 3ª, 6ª y 8ª (de dos octavas de extensión).
- Revisión del concepto de ataque: diferentes tipos de ataque en relación con el contexto musical.
- Aplicaciones de figuraciones rítmicas complejas a las escalas y los arpeggios.
- El glissando y el portamiento, control y aplicación.
- Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor.

TRIMESTRE III

- Estudio de escalas mayores y menores melódicas con sus arpeggios y 3ª, 6ª y 8ª (de dos octavas de extensión).
- Preparación de un recital completo o compartido en el que el alumno interprete una o varias obras (al menos una será con acompañamiento de piano y de memoria). El alumno deberá mostrar control suficiente sobre los siguientes aspectos:
 - *Afinación melódica y armónica.*
 - *Vibrato continuo-senza vibrato.*
 - *Velocidad – distribución de arco.*
 - *Ataques apropiados al contexto musical.*
 - *Autodominio para tocar en público.*
 - *Interpretación de memoria.*

3.-Evaluación

3.1.-Criterios de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de



las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.-Material didáctico

Dependiendo de las necesidades del alumno se estudiarán al menos tres estudios por trimestre de entre los siguientes:

- *Franchomme estudios op. 35.*
- *Franchomme 12 caprichos.*
- *Grützmacher estudios op. 38 (libro I).*
- *Popper High School op.7.*

Un mínimo de tres obras de estilo y épocas distintos

- *Bach suite nº 2*
- *Bréval sonata en sol mayor*
- *Couperin piezas de concierto*
- *J.C Bach concierto en do menor*
- *Kabalevsky concierto nº 1 (1º mvto)*
- *Cassadó requiebros*
- *Marin Marais La Folia*
- *Boëllmann Variaciones sinfónicas op. 23*



- *Romberg concierto nº 2 (1º mvto)*
- *Granados Intermezzo “Goyescas”*

4.1.-Bibliografía

- *J. Loeb: escalas y arpeggios.*
- *Sevcik: 40 variaciones, op. 3.*
- *Feuillard: ejercicios diarios y “Technique du jeune violoncelliste” vol.5.*
- *Duport: 21 estudios.*
- *Dotzauer: vol. 1 al 3.*
- *Grützmacher: vol 1, op. 38.*
- *Popper: High school op. 73.*
- *Lefebvre: 12 estudios para el pulgar (libro 1 y 2).*
- *Diversos autores: estudios progresivos.*
- *Grant, “fundamentals of violoncello technique” vol.3 (posición del pulgar).*

5.-Actividades

Las actividades escénicas y pedagógicas estarán comprendidas por las audiciones que se llevarán a cabo al final de cada trimestre. Este tipo de audiciones favorecerán la presentación por parte del alumno y profesor la labor realizada durante cada periodo de trabajo, y a su vez, favorecer a todo el alumnado para adaptarse y acostumbrarse a tocar en público y a controlar el llamado miedo escénico.



Curso 5º – Enseñanzas Profesionales

1.-Objetivos

- Habituarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fomentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Participar en actividades de animación cultural y musical.
- Valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la audición e interpretación.
- Aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades y desarrollar hábitos de estudios.

2.-Contenidos y su secuenciación

Consolidar todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores.

TRIMESTRE I

- Realización a velocidad de todas las escalas mayores y menores con sus respectivos arpeggios en cuatro octavas y en doble cuerdas.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas combinadas estudiadas hasta el momento. Suavidad en la ejecución.
- Control de todos los aspectos relacionados con la cantidad y tímbrica del sonido (cresc, dim, FFF. PP).
- Armónicos artificiales.
- Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor.



TRIMESTRE II

- Revisión de los conceptos de ataque: diferentes tipos de ataque en relación con el contexto musical.
- Aplicación de figuraciones rítmicas complejas a las escalas y arpeggios.
- Los armónicos artificiales de cuarta.
- Desarrollo de la velocidad de los dedos.
- Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor.
- Fraseo y su adecuación a los estilos: vibrato, afinación, técnica de arco y calidad sonora.
- Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor.

TRIMESTRE III

- Aplicación de figuraciones rítmicas complejas a las escalas y los arpeggios.
- Preparación de un recital completo compartido en el que el alumno interprete una obra del curso (completa) solo u otra obra con participación – acompañamiento de piano.

3.-Evaluación

3.1.-Criterios de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.



- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.-Material didáctico

Dependiendo de las necesidades del alumno se estudiarán al menos tres estudios por trimestre de entre los siguientes:

- *Duport 21 estudios.*
- *Grützmacher estudios op. 38 (libro I).*
- *Popper High School op.7.*

Tres obras de estilo y épocas distintos:

- *Bach suite nº 3 (preludio y 2 mvtos).*
- *Boccherini concierto en sib mayor.*
- *Kódaly Sonatina.*
- *Martinu Variaciones sobre un tema eslovaco.*
- *Respighi Adagio con variaciones.*
- *Schumann Fantasiestücke op. 73.*
- *Goens Scherzo.*
- *Granados Madrigal.*
- *Bruch Kol Nidrei.*
- *Cassadó Requiebros.*
- *Saint-saens Concierto.*
- *Cualquier obra de nivel similar.*

Dependiendo del alumno, se elegirán las obras del repertorio que más le ayudarán a progresar, siendo obligatorio el preludio de la suite nº3 de Bach.



4.1.-Bibliografía

- *J. Loeb: escalas y arpeggios.*
- *Sevcik: 40 variaciones, op. 3.*
- *Feuillard: ejercicios diarios y “Technique du jeune violoncelliste” vol.5.*
- *Duport: 21 estudios.*
- *Dotzauer: vol. 1 al 3.*
- *Grützmacher: vol 1, op. 38.*
- *Popper: High school op. 73.*
- *Lefebvre: 12 estudios para el pulgar (libro 1 y 2).*
- *Grant, “fundamentals of violoncello technique” vol.3 (posición del pulgar).*

5.-Actividades

Las actividades escénicas y pedagógicas estarán comprendidas por las audiciones que se llevarán a cabo al final de cada trimestre. Este tipo de audiciones favorecerán la presentación por parte del alumno y profesor la labor realizada durante cada periodo de trabajo, y a su vez, favorecer a todo el alumnado para adaptarse y acostumbrarse a tocar en público y a controlar el llamado miedo escénico.



Curso 6º – Enseñanzas Profesionales

1.-Objetivos

- Habitarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fomentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos.
- Participar en actividades de animación cultural y musical.
- Valorar el dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la audición e interpretación.
- Aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo.
- Formarse una imagen ajustada de si mismo, de sus características y posibilidades y desarrollar hábitos de estudios.

2.-Contenidos y su secuenciación

Consolidar todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores.

TRIMESTRE I

Realización a velocidad de todas las escalas mayores y menores con sus respectivos arpeggios en cuatro octavas y en doble cuerdas.

- Perfeccionamiento de todas las arcadas combinadas estudiadas hasta el momento. Suavidad en la ejecución.
- Control con todos los aspectos relacionados con la cantidad y calidad del sonido.
- Perfeccionamiento de los matices de intensidad y ejecución de contrastes.
- Dominio de la técnica y todos los golpes de arco.
- Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor.



TRIMESTRE II

- Estudio profundo de acordes de 3 y 4 notas.
- Aplicación de figuraciones rítmicas complejas a las escalas y arpeggios.
- Desarrollo de la velocidad de los dedos.
- Dominio total de todos los tipos de vibrato y tener criterio para utilizar el más idóneo según los casos.
- Trabajo profundo de las 3ª, 6ª y 8ª a velocidad.
- Preparación de varias piezas seleccionadas por el profesor.

TRIMESTRE III

Preparación de un recital completo en el que el alumno interpretará obras de diferentes estilos (al menos una tendrá acompañamiento de piano). El alumno deberá mostrar control suficiente sobre los siguientes aspectos:

- Afinación melódica y armónica.
- Expresividad y fraseo.
- Fluidez en la ejecución.
- Autodominio para tocar en público.
- Interpretación de memoria.

3.-Evaluación

3.1.-Criterios de evaluación

La finalidad del proceso de evaluación es la valoración de conocimiento, destreza y aptitudes de cada alumno respecto a las capacidades a desarrollar.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de Inter.-relacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y el funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.



- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista o en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calda artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.-Material didáctico

Dependiendo de las necesidades del alumno se estudiarán al menos tres estudios por trimestre de entre los siguientes:

- *Duport 21 estudios.*
- *Grützmacher estudios op. 38 (libro I).*
- *Popper High School op.7.*

Tres obras de estilo y épocas distintos:

- *Bach suite nº 3 (preludio y 2 mvtos).*
- *Boccherini concierto en sib mayor.*
- *Haydn concierto en Do mayor*
- *Saint Saens concierto en la menor*
- *Rivier Rapsodia*
- *Goens Scherzo.*
- *Cassadó Requiebros*
- *Nin Suite española*

Cualquier otra obra de nivel similar



4.1.-Bibliografía

- *J. Loeb: escalas y arpeggios.*
- *Sevcik: 40 variaciones, op. 3.*
- *Feuillard: ejercicios diarios y “Technique du jeune violoncelliste” vol.5.*
- *Duport: 21 estudios.*
- *Dotzauer: vol. 1 al 3.*
- *Grützmacher: vol 1, op. 38.*
- *Popper: High school op. 73.*
- *Lefebvre: 12 estudios para el pulgar (libro 1 y 2).*
- *Grant, “fundamentals of violoncello technique” vol.3 (posición del pulgar).*

5.-Actividades

Las actividades escénicas y pedagógicas estarán comprendidas por las audiciones que se llevarán a cabo al final de cada trimestre. Este tipo de audiciones favorecerán la presentación por parte del alumno y profesor la labor realizada durante cada periodo de trabajo, y a su vez, favorecer a todo el alumnado para adaptarse y acostumbrarse a tocar en público y a controlar el llamado miedo escénico.

